

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

ANUNCIO de 13 de abril de 2015, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juego.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, Córdoba:

Interesada: Doña Antonia Chicano Márquez.

Expediente: 14/8766/2015/JI.

Infracción: Una leve, art. 30.4), Ley 2/1986, de 19 de abril.

Fecha: 27.1.2015.

Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.

Sanción: Multa de hasta 601,01 euros.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de notificación de la presente.

Córdoba, 13 de abril de 2015.- La Delegada del Gobierno, Rafaela Crespín Rubio.